

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a VANESA CAÑIZARES GALVEZ:

## **Reclamación de pago: VANESA CAÑIZARES GALVEZ**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SERVITEC BUSINESS SL), por importe de **100,33 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 197, de fecha 26 - 06 - 2023 por importe de 60,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 227, de fecha 01 - 07 - 2023 por importe de 39,83 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES7300810156210001820193 y nos envía el justificante de pago al mail alejandronovoa@saleservices.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ALEJANDRO (SERVITEC BUSINESS SL)**